ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES ANMAVER S.A CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2019

En el cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las diecisiete horas, en la ciudad de Guayaqui, Lotización Inmacomsa Mz. 28 Solar 35 se reúnen los accionistas de la compañía, a saber: Ing. Vera Rivadeneira Anselmo Magno propietario de 728 acciones, Vera Vélez María Andrea, propietaria de 24 acciones, Vera Vélez María Belén propietaria de 24 acciones, y, Vera Vélez María Cristina propietaria de 24 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Amércia cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Adicionalmente, comparece el Sr. Jorge Fajardo Bonilla, es su calidad de Comisario de la compañía. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD$800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América); y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, sin el requisito de convocatoria previa conforme artículo 238 de la Ley de compañías, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y comisario por el ejercicio económico del año 2018;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Resultado Integral y *los correspondientes* anexos del ejercico económico del año 2018;**
3. **Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico 2018 y la distribución de beneficios sociales; y,**
4. **Designación de comisario para *el ejercicio económico* 2019.**

Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la Ing. Maria Cristina Vera Vélez; y, como Secretario de la misma, el Gerente General, Ing. Anselmo Vera *Rivadeneira*.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y comisario por el ejercicio económico del año 2018.-

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2018, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por unanimidad de votos resuelve:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.

El Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos a la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por unanimidad de votos resuelve

SEGUNDO: Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

del acta.- Reinstalada la junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes, quienes la firman en señal de conformidad.-

ING. ANSELMO VERA R.
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL

MARIA ANDREA VERA VELEZ
ACCIONISTA

MARIA CRISTINA VERA VELEZ
ACCIONISTA

MARIA BELEN VERA VELEZ
ACCIONISTA